



"2024. Año del bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las nueve horas., con doce minutos, del día veintisiete de septiembre del año 2024; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Movilidad, situada al interior de Presidencia Municipal ubicada en Av. Morelos número 10, Tepetlixpa, Edo. De México; presentes al pase de lista los CC. Cesar Omar Rodríguez Quiroga y Fredi Alfonso Muñoz Rodríguez, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Movilidad del año 2024; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Propuesta de implementación del trámite de Visto Bueno para el uso de espacio público por el transporte público de pasajeros.
4. Presentación, análisis y aprobación del programa anual municipal de mejora regulatoria dos mil veinticinco.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión



"2024. Año del bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

DESAHOGO

Punto número uno: Pase de lista.

- Cesar Omar Rodriguez Quiroga.
- Fredi Alfonso Muñoz Rodriguez.

Una vez confirmada la lista de asistencia, se declara quórum legal para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Movilidad.

Punto número dos: Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Cesar Omar Rodriguez Quiroga, Director de Movilidad, da lectura al orden del día y solicita la manifestación económica de aprobación. Se aprueba de manera económica.

Punto número tres: Propuesta de implementación del trámite de Visto Bueno.

El C. Cesar Omar Rodriguez Quiroga explica la necesidad de implementar el trámite de visto bueno para el espacio público que ocupa el transporte público de pasajeros. Se solicita su aprobación de manera económica y es aprobada.

Punto número cuatro: Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria dos mil veinticinco.

El C. Cesar Omar Rodriguez Quiroga presenta el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria y solicita su aprobación de manera económica. Se aprueba.

Punto número cinco: Asuntos generales.

Al no existir asuntos generales a tratar, se continúa con el siguiente punto del orden del día.



"2024. Año del bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Punto número seis: Clausura de la sesión.

Siendo las diez horas con quince minutos, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Movilidad, firmando al calce los que en la misma intervinieron para debida constancia legal.

Firmas

C. Cesar Omar Rodriguez Quiroga

Director de Movilidad



C. Fredi Alfonso Muñoz Rodriguez

**Enlace de Mejora Regulatoria
De la Dirección de Movilidad**